

# Médicos y farmacéuticos de Cartuja controlarán en común a 100 pacientes

El proyecto de colaboración persigue que enfermos bajo sospecha de incumplimiento se tomen mejor la medicación

ÁNGELES PEÑALVER

mapenalver@ideal.es

**GRANADA.** Los médicos y farmacéuticos del barrio y del centro de salud de Cartuja se han puesto de acuerdo para llevar en común a 100 enfermos del barrio de cara a que se tomen mejor su medicación y así evitar recaídas en sus patologías, que ingieran pastillas incompatibles o que tengan efectos secundarios indeseados.

Según explicó el doctor Fermín Quesada, en ese proyecto piloto –en el que analizarán científicamente los posibles parámetros de mejora de los sujetos beneficiarios– simplemente se persigue que los usuarios sean coherentes con lo que cuentan en la consulta, lo que compran en la botica y lo que toman en casa. «Normalmente los boticarios conocen también muy bien a sus clientes. Los ciudadanos suelen comprar los medicamentos en los despachos que están a 200 o 300



Almagro, en el centro, con el doctor Quesada. :: RAMÓN L. PÉREZ

metros de sus casas», ilustró el médico de cabecera.

«Del 30 al 40% de los pacientes en general no cumplen bien con su medicación», apostilló el galeno, quien aclaró que las cien personas objeto de control y estudio no necesariamente van a ser individuos polimedificados, «sino los que están bajo sospecha de incumplir más las prescripciones».

«Los facultativos y farmacéuticos se darán los teléfonos, se mandarán correos electrónicos y mantendrán reuniones al respecto», explicó Higinio Almagro, delegado de

Igualdad, Salud y Políticas Sociales. En los últimos años –para corregir las disfunciones en los tratamientos farmacológicos– distintos centros de salud y colegios profesionales han puesto en marcha iniciativas similares ante datos como el aportado por Paloma Fajardo, doctora en Farmacia e investigadora de la UGR, quien realizó un estudio en nueve hospitales españoles con 4.611 pacientes y 130 facultativos distintos y concluyó que el 35% de los que iban a Urgencias acudían por problemas con la medicación.

# Supervivientes al cáncer de colon sufren más dolor de espalda

R. I.

**GRANADA.** Investigadores de la Universidad de Granada han descubierto que los pacientes que han sobrevivido a un cáncer de colon son más susceptibles a padecer en el futuro lesiones relacionadas con dolor de espalda y de la región baja del abdomen respecto a otras personas sanas de su mismo sexo y edad. Estos usuarios presentan una serie de alteraciones en la arquitectura de la pared abdominal, que es la que se somete a cirugía durante el tratamiento oncológico. Además, sufren determinadas alteraciones en el procesamiento del do-

lor crónico que pueden hacer que sean más sensibles frente a cualquier tipo de dolor en el futuro. En dos artículos publicados en las revistas 'Pain Medicine' y 'European Journal of Cancer Care', los investigadores de la UGR, pertenecientes al departamento de Fisioterapia, han analizado cuál es el estado físico y psicológico de los pacientes con cáncer de colon tras el tratamiento oncológico. Este trabajo, financiado por el CEI BioTic, ha sido llevado a cabo en colaboración con investigadores del servicio de Cirugía del Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

# Un autobús informa y reparte anticonceptivos 'a la carta' en la facultad de Medicina

R. I.

**GRANADA.** El lunes, 5 de mayo, a las 11.00 horas, en la calle Doctor Guirao Gea (junto a la Facultad de Medicina de Granada), un autobús de la gira 'Descubre qué anticoncep-

tivo se adapta mejor a tu estilo de vida', estará allí para atender y entregar materiales a los jóvenes interesados en mejorar este aspecto. El vehículo recorre las principales ciudades españolas con mayor concentración de jóvenes y acerca información fiable y de calidad, así como un consultorio online en el que una doctora da respuesta a todas las dudas que puedan surgir.

Esta iniciativa, promovida por la plataforma online [www.anticonceptivos.com](http://www.anticonceptivos.com), está avalada por la Sociedad Española de Ginecología y Obstetricia (SEGO).

Del 5 al 9 y del 12 al 15 de mayo de 2014

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
AULA MAGNA  
19.30 H

## ENCUENTRO DE TEATRO UNIVERSITARIO DE GRANADA

5	mayo	Cía. Vladimir Tzekov <b>Motete nº 14: "A propósito del aguanieve"</b>
6	mayo	Maktub (Asociación Cultural) <b>Abstracción</b>
7	mayo	Komicaces Teatro <b>EMIC/ETIC</b>
8	mayo	Viridiana Teatro <b>Tócala otra vez, Sam</b>
9	mayo	Pócimas <b>Pócimas</b>
12	mayo	GruPro-Veta <b>Entropía</b>
13	mayo	Sinthome <b>Sinthome</b>
14	mayo	Grupo Sin Téticas <b>Estudios sobre el Crimen</b>
15	mayo	Mascarada <b>Máscaras</b>



El rector de la UGR, Francisco González Lodeiro, en su intervención de ayer. :: IDEAL

## El rector de la Universidad de Granada pide al Gobierno que cesen ya los recortes

González Lodeiro se suma a las críticas a Educación por mantener la tasa de reposición, subir los precios públicos y por la falta de apoyo a la investigación

:: ANDREA G. PARRA

**GRANADA.** Levantan de nuevo la voz contra las medidas del Gobierno. En esta ocasión para que cesen ya los recortes. El rector de la Universidad de Granada (UGR), Francisco González Lodeiro, escenificó ayer junto a medio equipo de gobierno –los que faltaron fue porque las agendas no se lo permitieron– que está en contra de lo que han provocado las «medidas excepcionales que afectan al estudio, a la actividad docente y a la investigación». El máximo mandatario de la institución universitaria granadina leyó el comunicado íntegro que han suscrito todas las universidades que forman parte de la CRUE (Conferencia de Rectores).

González Lodeiro estuvo acompañado de los vicerrectores de Ordenación Académica y del Parque Tecnológico de la Salud así como de las vicerrectoras de Extensión Universitaria, la de Grado y la de Relaciones Internacionales. Tampoco faltó la secretaria general, Rossana González, así como varios directores de secretariado y personal de la Facultad de Ciencias del Trabajo, con el decano, Pedro García, a la cabeza.

El comunicado se leyó en la facultad de la calle Rector López Argüeta porque después el rector participaba en los actos del patrón de Ciencias del

Trabajo. El pasillo y el espacio donde se puso Lodeiro se quedó pequeño. Al término de la lectura hubo un fuerte aplauso. La comunidad universitaria granadina no lo está pasando nada bien. Hay jóvenes investigadores que han tenido que irse a otro país, alumnos que han visto mermada su beca en más de 1.500 euros y la tasa de reposición ha aumentado las horas docentes del profesorado. Eso son solo algunos ejemplos.

La Universidad granadina, al ser una de las que más alumnos becados tiene, de las que más estudiantes par-

ticipan en 'erasmus'... es de las más afectadas. Lodeiro recordó que «se han cumplido dos años de la aprobación del RDL 14/2012, de 'medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo', una norma que modificó la Ley Orgánica de Universidades y afectó a aspectos tan sensibles como los precios públicos y la organización de la actividad docente. Las normas presupuestarias posteriores han afectado a los salarios, a los derechos laborales y a las expectativas profesionales de todos los empleados públicos

y, por tanto, también a los de las universidades».

En el comunicado se denuncia que «los reales decretos sobre becas han cambiado su naturaleza de derecho por la de una ayuda por la que se compite, con requisitos académicos endurecidos que sufren quienes más las necesitan. Asimismo, las ayudas 'erasmus' han restringido también sus criterios de concesión en los últimos dos años». En investigación, «el menor presupuesto y la secuencia de las convocatorias aplicadas por el Gobierno de Espa-

ña y por algunos gobiernos autonómicos han comportado un elevado recorte efectivo de consecuencias irreparables para muchos grupos de investigación. Este entendimiento de la I+D+i como un gasto y no como una inversión contrasta con la política de los países más avanzados».

### Medidas «dolorosas»

En este sentido, «los rectores consideramos especialmente dolorosas y difícilmente justificables, por su mínimo impacto económico, las medidas que afectan a los jóvenes. El incremento de los precios públicos de los grados y, muy por encima de ellos, el de los másteres, afecta a las posibilidades formativas de nuestros jóvenes en un momento especialmente negativo para el empleo. El acceso a la profesión académica se encuentra cerrado para ellos, salvo los resquicios que dejan las insatisfactorias tasas de reposición. Estas cercenan las perspectivas de los profesores universitarios en su carrera académica y minan la motivación para la mejora permanente en docencia e investigación. Las limitaciones normativas han provocado que las plantillas de profesores, investigadores y personal de administración y servicios se hayan llenado de figuras y plazas interinas y precarias, algunas recurridas por el propio Gobierno, que resultan inadecuadas para la función universitaria, docente, investigadora y de gestión».

Las medidas, según decía el RD 14/2012, eran «excepcionales y se justificaron por la coyuntura económica. Ante las afirmaciones de una perspectiva de mejoría económica en España, pedimos la supresión de las que vayan más allá de un ahorro racional y una gestión eficiente y austera, en el marco de los criterios presupuestarios que se fijen».

A juicio de los mandatarios universitarios «los precios públicos de matrícula en las universidades deben ser accesibles y razonables en todos los niveles formativos. Debe recuperarse el sentido de las becas y ayudas como garantes de la equidad. Debe volver la autonomía de gestión de la actividad docente e investigadora de las universidades».

### EL PRESIDENTE DEL TC INAUGURA EL OBSERVATORIO DE ESTUDIOS LABORALES

La Facultad de Ciencias del Trabajo celebró ayer un acto académico con motivo de la Festividad del Día del Trabajo. En el transcurso del mismo el decano, Pedro A. García López, presentó el Observatorio de Estudios Jurídico-Laborales con sede en el citado centro universitario, que fue inaugurado por el presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos, que impartió la conferencia 'La Jurisprudencia Constitucional sobre el uso del correo electrónico'.

